



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Res. 358/17

ACTA N° 91, de fecha 9 de marzo de 2017.

VISTO: La Resolución N° 267/17 – Acta N° 89 adoptada en sesión de fecha 22 de febrero de 2017;

CONSIDERANDO: I) que el Consejo estima necesario, cubrir la vacante generada y designar al Prof. Adrián Alberto NÚÑEZ FIERRO, para ocupar la misma;

II) que el Prof. NÚÑEZ reviste en los cuadros funcionales del Consejo de Educación Técnico-Profesional, como Docente Efectivo 5° Grado, desempeñándose actualmente como Director Efectivo de la Escuela Técnica de Paso del Molino;

III) que evaluados los méritos y antecedentes académicos del mismo, satisfacen ampliamente los requerimientos para el desempeño de dicho cargo además de cumplir con los requisitos establecidos para el Escalafón “R”;

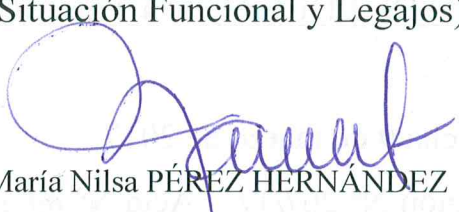
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar al Prof. Adrián Alberto NÚÑEZ FIERRO (C.I. 3.948.913-6), fecha de nacimiento 14/06/75, como Director del Programa de Educación en Administración, Comunicación y Servicios, a partir del 13/03/17.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos –

Sección Sueldos Básicos Docentes) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos). Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATAELA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/cb

